Hoy
Gratis
Lagarteando
¡¡No se la pierda!!

Acción

Octavos de final: quedan en pie sólo dos equipos de América Latina

4-5b

La responsabilidad en la demolición de la casa Brun divide al Concejo

DÓLAR: 7,14

La Paz, sábado 15 de junio de 2002

LA PRENSA

FUNDADO EL 9 DE MARZO DE 1998 | www.laprensa-bolivia.com | AÑO 5 • NÚMERO 1.449 • 48 PÁGINAS EN 6 CUERPOS • BS 2.50 EN TODO EL PAÍS

El choque de los dos favoritos en las encuestas se realizará mañana a las 20.00

Reyes Villa y Goni eligen el canal del Estado para debatir

Los eneferistas y movimientistas resolvieron cambiar el escenario del esperado debate de sus candidatos presidenciales: ya no será la red ATB, sino el Canal 7 del Estado. La cadena privada no aceptó que el director de radio Fides, el padre Eduardo Pérez Iribarne, moderara el encuentro, lo cual obligó a los dos partidos a optar por la televisora estatal. Pérez aceptó ser el "árbitro".

3 USTED ELIGE

La vacación de invierno corre desde este lunes

Las autoridades educativas adelantaron el descanso pedagógico, tanto en colegios privados como fiscales, para prevenir una epidemia de enfermedades respiratorias.

PÁGINA 3B

Los marchistas no escuchan a tres ministros

En Ayo Ayo, los marchistas de Sacu y Conamaq rodearon a los ministros Lupo, Leytón y Terrazas, y les dijeron que rechazan el acuerdo firmado por Marcial Fabricano. Habrá otro intento de diálogo hoy.

8-9 USTED ELIGE

Cuatro iglesias demandan reflexión antes del voto

En un carta pastoral ecuménica intitulada "¡Elecciones con Responsabilidad!", las iglesias Católica, Metodista, Luterana y Anglicana piden a los ciudadanos que piensen mucho antes de emitir su voto.

11 USTED ELIGE

Rechazan el "cuoteo" partidario

Los candidatos elogian a las FFAA

En la "exposición informativa", prometieron desde nuevos roles castrenses hasta una participación en el negocio del gas. El más aplaudido fue Manfred.

4-5 USTED ELIGE

Piden disculpas a la Defensora

El viceministro Jordán dio una excusa a la Defensora por sus excesos. Pero el Comandante de la Policía dice que ella sufre de "delirio de persecución".

PÁGINA 3A

Ahorra hasta 40%
el mejor precio, sólo marcando...
entel 10
habla claro
*alcanza este descuento con nuestra rebaja de tarifas de hasta el 19 % y la promoción del minuto gratis

Dice que reciben dinero para hablar bien de la "banda de Blas"

Wálter Carrasco involucra a periodistas con delincuentes

LA PAZ / LA PRENSA Y ANF

- **El general Wálter Carrasco, comandante de la Policía Nacional, dijo ayer que delincuentes organizados obtienen dinero para, supuestamente, pagar a periodistas que se inclinen en favor de la "banda de Blas" y perjudiquen la imagen de fiscales, jueces y policías.**

Sin mostrar pruebas que sustenten su delicada denuncia, Carrasco se limitó a indicar que se trata de información obtenida por sus servicios de Inteligencia.

La "banda de Blas" salpicó a varios jefes policiales por presunto encubrimiento de los delincuentes peruanos y bolivianos al mando del ex teniente coronel Blas Valencia y del ex mayor Freddy Cáceres.

El Comandante de la Policía se refiere a "medios de comunicación", en lugar de periodistas, que estarían dispuestos a recibir dinero de criminales.

LENTAS INVESTIGACIONES

Tras seis meses de investigaciones, la Fiscalía no presentó aún la acusación formal en contra de la "banda de Blas", tampoco terminó de indagar a los policías denunciados como encubridores. Los atracadores mataron a dos policías y un civil, y se llevaron 700 mil dólares de botín, el 14 de diciembre del año pasado.

El general Carrasco dijo que recibió información de organismos de Inteligencia que alertan d la presencia de antisociales internacionales en Bolivia que no medirán consecuencias hasta lograr su objetivo, pues inclusive estarían utilizando a medios comunicación en sus trajines criminales.

"Hemos detectado que habría nuevas amenazas sobre el país, esencialmente de gente delincuente de otros países para cometer hechos con el propósito de recaudar fondos para contribuir a la liberación de los detenidos en el caso Prosegur", precisó.

El Comandante indicó también que el propósito de estas organizaciones delictivas es dañar la imagen de jueces, fiscales y policías, pues parte del dinero estaría siendo utilizado para "comprar" a algunos medios de comunicación a fin de lograr una opinión favorable de éstos.

¿PAGADOS POR CRIMINALES?

"Algunos medios estarían siendo pagados para lograr su objetivo, ésa es la información de Inteligencia, pero no debemos alarmarnos, pues al momento efectuamos una lucha organizada contra estos delincuentes y sé que ustedes no serán utilizados por estos antisociales", manifestó el jefe policial.

Considerando estos aspectos, informó que su autoridad advirtió de esta situación a las instancias judiciales y la Fiscalía, al igual que a los organismos de la Policía. "No quiero efectuar ninguna calificación, pero lamentablemente son extranjeros los que cometen estos actos".

Aseguró que para prevenir estos hechos se efectúa un estricto control en las fronteras y en el ingreso de extranjeros, y que, además, se realizan operativos en todo el país para detectar a los delincuentes que estarían prestos a cometer nuevos delitos.

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA: no presenta pruebas de la denuncia

EL ASALTO DEL 14 DE DICIEMBRE

- **La "banda de Blas"** Valencia asaltó la furgoneta de Prosegur y se llevó $us 700.000.-
- **Las relaciones** de Valencia arrastraron a dos senadores, varios jefes de la Policía y ex comandantes de la institución del orden.
- **El 21 de diciembre**, un coche-bomba explotó en la Policía de Santa Cruz, el atentado se atribuyó a la organización criminal.
- **Hasta ahora no hay** resultados de esas investigaciones, pero ya se habla de periodistas implicados con la banda.

COMUNICADO

Adriática Seguros y Reaseguros S.A. comunica a todos sus distinguidos asegurados, el cambio de domicilio legal en la ciudad de La Paz ubicadas en la Av. 20 de Octubre esquina Aspiazu No. 2095 (Edificio Aspiazu 1er. Piso), y sus nuevos Números Telefónicos, Central Piloto 2420011, Fax - 2423022.

La Paz, junio de 2002

OGT/013/15

BREVES

■ *Raptan a recién nacido del hospital*

SANTA CRUZ / ANF

Un bebé con tan sólo horas de nacido fue raptado de la maternidad Percy Boland, mientras su madre, Denny Surubi, era atendida por las enfermeras que trataban de parar una hemorragia.

La madre adolescente contó que al percatarse de la hemorragia y mientras era atendida, una mujer de cabello teñido de rubio, baja estatura y un poco gordita se ofreció para hacerse cargo de su bebé.

La mujer fue vista por los funcionarios del lugar cuando hacía pasear al recién nacido, luego desapareció.

Según la versión de la madre de la adolescente, María Guasase, la mujer fue sacada de la maternidad por uno de los guardias de seguridad; sin embargo, volvió a ingresar con un bolso café portando pañales.

Los familiares de la adolescente creen que el bebé, al ser tan pequeñito, pudo haber sido introducido en este bolsón para no despertar sospechas.

■ *Jorge Carrasco no declara a la Fiscalía*

LA PAZ / ANF

Por tercera vez, el ex director de El Diario Jorge Carrasco Jahnsen se rehusó este viernes a comparecer ante la representante del Ministerio Público, situación que originó la suspensión de la declaración indagatoria de manera indefinida.

Carrasco debía comparecer ante la fiscal Gilka Hinojosa para esclarecer algunos aspectos de la muerte de su esposa, Teresa Guzmán; no obstante, justificó su resistencia con el argumento de que su defensa debe realizarla una junta de médicos, que decidirá si está en condiciones de declarar.

La representante del Ministerio Público, al suspender la audiencia que debía llevarse a cabo en el penal de San Pedro, calificó esa actitud como una "chicana" de la defensa, que pretende obstruir, una vez más, la acusación formal contra los autores materiales e intelectuales del asesinato de Teresa Guzmán ocurrido el 10 de abril.

Hinojosa denunció que los abogados de Carrasco Jahnsen presentaron, minutos antes de la comparecencia del imputado, una orden judicial emitida por el Juzgado Sexto de Instrucción en lo Penal en el que solicita a los defensores del imputado, Eduardo Pizzani y Auria Miranda, una nueva valoración médica previa a esta audiencia.

"Se levantará un acta de este hecho, que son aspectos que sólo pretenden retrasar la acusación formal", insistió la fiscal Hinojosa.

El Viceministro de Gobierno se reunió con la Defensora del Pueblo

Fiscal Crespo censura a René Arzabe

El fiscal general de la República, Óscar Crespo, llamó la atención al fiscal René Arzabe por haber insultado a la Defensora del Pueblo y violar así la Ley del Ministerio Público, que prohíbe dirigir a los poderes o funcionarios públicos felicitaciones o censuras por sus actos.

Crespo dijo que las afirmaciones de Arzabe motivaron la condena de los organismos afectados y de la opinión pública, que pretenden hacerla extensivas a la institucionalidad del Ministerio Público.

Consideró que el fiscal que atendió el caso Prosegur y de los pequeños prestatarios del BancoSol incurrió "en una suerte de actitud evasiva de su propia responsabilidad, dado que ninguna actuación de los fiscales puede eludir la tutela del régimen de garantías, aun tratándose de los problemas penales más complejos, no por puro formalismo, sino para dar eficacia al proceso".

Al Fiscal General le parece "desconcertante" la actitud de Arzabe, si por instrucciones de la Fiscalía de La Paz se investiga la denuncia sobre excesos policiales, en la que él está involucrado, "y cuya inexistencia está obligado a demostrar dentro del proceso", son otros fiscales los que atienden el caso de la "banda de Blas".

El general Carrasco cree que Romero sufre de paranoia

Jordán pide disculpas a la Defensora por su exceso

■ **El viceministro de Gobierno, Óscar Jordán, se presentó ayer a la oficina de la Defensora del Pueblo, Ana María Romero de Campero, para pedir disculpas.**

"Admito que se me ha pasado la mano en algunas cosas y pido disculpas", declaró Jordán a los periodistas, frente a la Defensora. "Es una actitud hidalga la del Viceministro", respondió ella.

Óscar Jordán había dejado la impresión de que formaba parte de una "campaña de desprestigio" en contra de la Defensoría del Pueblo, según Romero de Campero, desatada desde la Policía.

La defensora prefirió "voltear la página. Considero que todo esto ha sido un incidente que nos muestra lo mucho que tenemos que avanzar en el país en derechos humanos"

El que no "volteó la página" es el comandante de la Policía, general Wálter Carrasco. Él dijo que la Defensora sufre de "delirio de persecución" al denunciar una inexistente campaña de desprestigio.

No es desconocida la posición del general Carrasco frente a la propuesta de la Defensora de cambiar por completo la Policía por su cuestionada reputación.

Otro ataque provino desde el fiscal René Arzabe, a quien el fiscal general de la República, Óscar Crespo, le conminó a mantener disciplina.

Arzabe, acusado de permitir torturas físicas a detenidos implicados con la "banda de Blas", había insultado a la Defensora del Pueblo y a la Asamblea de Derechos Humanos.

Crespo comunicó a la Defensora de la llamada de atención a Arzabe, pero al mismo tiempo le reclamó: "Lamento, sin embargo, su declaración en sentido de que 'la población no puede sentirse segura con la Policía y la Fiscalía que tenemos', la misma que pretende desprestigiar al Ministerio Público, generalizando afirmaciones personales que no traducen el verdadero espíritu de la institución"

Romero de Campero dijo que no es intocable y puede ser también sancionada.

LICITACIÓN Nº 2002/046
CONCESIONES Y LICENCIAS
PARA SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE SEÑALES

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SITTEL) convoca a los interesados a presentar propuestas para la otorgación de concesión y licencia para el servicio de Difusión de señales en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Telecomunicaciones Nº 1632 y su Reglamento.

Tipo de Servicio:	Difusión señales de Audio Frecuencia Modulada
Frecuencia/Canal	97,3 MHz
Ciudad/localidad.	Huarina
Pliego de especificaciones	Bs. 250.- Disponible desde el 14/06/2002, previo Depósito en el Banco de Crédito, Cuenta Nº 201-1333961-3-85
Presentación de propuestas:	Hasta el 02/07/2002, a las 9:30

LICITACIÓN Nº 2002/047

Tipo de Servicio	Difusión señales de Audio en Frecuencia Modulada
Frecuencia/Canal	100,3 MHz
Ciudad/localidad:	Trinidad
Pliego de especificaciones	Bs. 250.- Disponible desde el 14/06/2002, previo Depósito en el Banco de Crédito, Cuenta Nº 201-1333961-3-85
Presentación de propuestas:	Hasta el 02/07/2002, a las 9:30

LICITACIÓN Nº 2002/048

Tipo de Servicio:	Difusión señales de Audio en Frecuencia Modulada
Frecuencia/Canal	90,3 MHz - 92,7 MHz
Ciudad/localidad.	Montero
Pliego de especificaciones	Bs. 250.- Disponible desde el 14/06/2002, previo Depósito en el Banco de Crédito, Cuenta Nº 201-1333961-3-85
Presentación de propuestas:	Hasta el 02/07/2002, a las 9:30

LICITACIÓN Nº 2002/049

Tipo de Servicio:	Difusión señales de Audio en Onda Media
Frecuencia/Canal	1.520 kHz
Ciudad/localidad:	Tarata
Pliego de especificaciones	Bs. 250.- Disponible desde el 14/06/2002, previo Depósito en el Banco de Crédito, Cuenta Nº 201-1333961-3-85
Presentación de propuestas:	Hasta el 04/07/2002, a las 9:30

LICITACIÓN Nº 2002/050

Tipo de Servicio:	Difusión señales de Audio y Video
Frecuencia/Canal	Canal 54 UHF (710 MHz - 716 MHz)
Ciudad/localidad:	Potosí
Pliego de especificaciones	Bs. 500.- Disponible desde el 14/06/2002, previo Depósito en el Banco de Crédito, Cuenta Nº 201-1333961-3-85
Presentación de propuestas:	Hasta el 04/07/2002, a las 9:30

Dirección: Calle 13 Nº 8260, Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299

TERCERA PUBLICACIÓN 15 junio de 2002

SITTEL

MEF/020415

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

COMUNICADO

CIERRE DE INGRESO A Av. 6 DE AGOSTO

La Dirección de Sistemas Viales en coordinación con el Organismo Operativo de Tránsito comunica a la ciudadanía en general y a los conductores de vehículos en particular, que desde la madrugada del día sábado 15, hasta la madrugada del día lunes 17 del presente mes, se cerrará el ingreso a la Av. 6 de Agosto desde la Plaza del Estudiante para realizar trabajos de mantenimiento en el tramo comprendido entre la Av. Villazón y la calle Aspiazu.

Para solucionar la circulación se habilitará como vía alternativa la calle Landaeta con giro permitido hacia la izquierda para abordar la Av. 20 de Octubre.

La Paz, 14 de junio, 2002

FOTO: AP

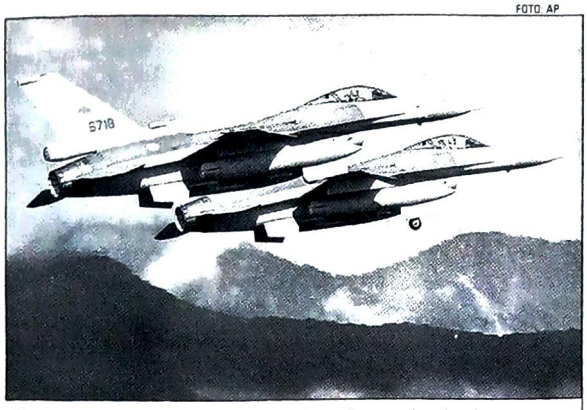

CHILE EN CARRERA ARMAMENTISTA: ya tiene diez cazabombarderos

Ahora, Chile quiere misiles de alcance medio para sus F-16

SANTIAGO DE CHILE / AP

- **La ministra de Defensa, Michelle Bachelet, dijo el viernes que Chile está en condiciones de comprar los misiles aire-aire norteamericanos AMRAAM, desde el momento en que Estados Unidos se los ofreció a Brasil.**

Chile ya compró una decena de aviones cazabombarderos F-16 a Estados Unidos, cuyo sistema de misiles son precisamente los AMRAAN, aunque la fuerza aérea los adquirió sin ese armamento.

NO HAY VETO

"La autorización a Brasil tiene que ver con una comprensión de que la justificación al veto, que no sólo era para Chile sino para toda América Latina, había desaparecido"

Estados Unidos prohibió por décadas la venta de los AMRAAM a ningún país de la región para mantener el equilibrio regional.

PERÚ, TAMBIÉN

Sin embargo, cuando el gobierno estadounidense ofreció los misiles a Brasil, el propio Pentágono informó que Perú ya había adquirido una versión de los AMRAAM a Rusia, quebrando así el equilibrio zonal.

La autoridad gubernamental aclaró que pese a haber desaparecido el veto norteamericano para la compra de AMRAAM, Chile no adquirirá próximamente ese misil.

"Por ahora nuestro país no ha planteado adquirir misiles de ese tipo. Los F-16 que hemos comprado no los traen, pero cuentan con las plataformas para instalarlos".

"Somos muy respetuosos de las decisiones de cada Estado. Si (Perú) tomó la decisión de contar con esos misiles, es una definición de ellos", dijo Bachelet sobre la posesión de los misiles por parte de Perú.

TRANSPARENCIA

La postura del gobierno del presidente Ricardo Lagos de que "para poder trabajar en armonía con nuestros vecinos es importante transparentar lo que tenemos" sigue, reiteró.

Chile ya mantiene un mecanismo de homologación de gastos de defensa con Argentina y trabaja en la posibilidad de alcanzar otro con Perú.

La justicia negó un amparo constitucional del candidato. La

Johnny pierde, r

SANTA CRUZ / EL DEBER
GINA QUIROGA CASTRO

- **Por sexta vez, Johnny Fernández pierde en los estrados judiciales. Ayer, tres conjueces declararon improcedente el amparo constitucional con el que el candidato a la Presidencia por UCS intentó evitar el remate de sus bienes. La próxima semana, el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) retomará la subasta para cobrar la deuda tributaria de más de 63 millones de bolivianos.**

Al término de una audiencia de cuatro horas, que se cumplió en el salón auditorio de la Corte Superior de Distrito, los conjueces Alcides Cuéllar, Gastón Gillaux y Juan Osinaga declararon improcedente el amparo constitucional presentado por Fernández el 27 de mayo con el que impidió el remate de sus bienes.

Los conjueces sustentaron su fallo en las múltiples sentencias ratificatorias del dictamen de la Corte Suprema de Justicia del 18 de enero de 2000, que facultó al entonces Servicio de Impuestos Internos a proceder con el cobro de la deuda por evasión de la Distribuidora CBN Fernández SRL, de propiedad del extinto Max Fernández Rojas, y sus socios de la Cervecería Boliviana Nacional (CBN).

Ni siquiera la prolija y detallada exposición reforzada con *slides* que ofreció el equipo de cuatro abogados de Johnny y Roberto Fernández logró convencer a los conjueces, que basados en el informe de la fiscal Lenny García finalmente fallaron a favor SIN y ratificaron el cobro deuda tributaria.

Los abogados defens Carlos Barbery Orlando Pa Álex Parada y Remberto abundaron en detalles y ap a los códigos Tributario y de mercio, la Constitución del Estado y otras normas demostrar que sus client son deudores directos de la parecida Distribuidora y SIN sólo buscó a quién cob deuda.

Por su parte, el gerent SIN, Juan Vega; el asesor Fernando de La Barra y ponsable del área conten tributario, Richard Semiz raron que el cobro coactivo puede invalidar y sólo el pa tal y mancomunado permi archivo de obrados.

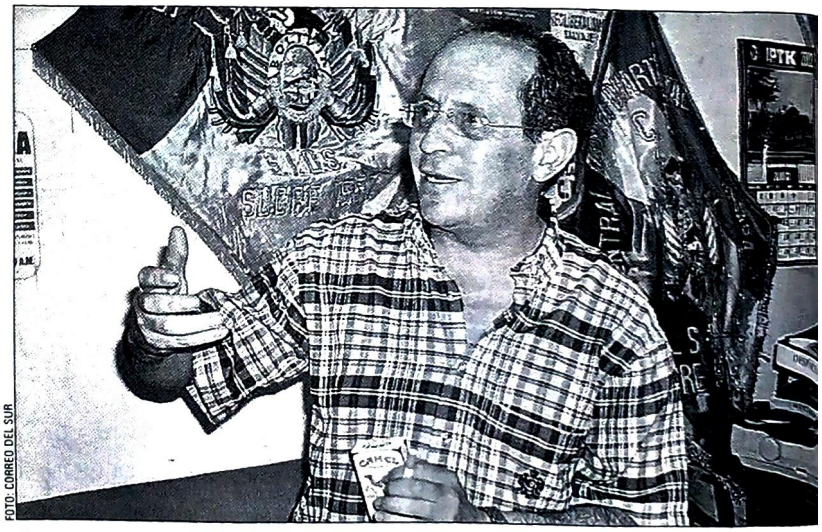

FOTO: CORREO DEL SUR

PARAVICINI EN HUELGA: no terminó de cumplir la medida

Paravicini pierde ante el Tribunal en una queja contra la Suprema

SUCRE / CORREO DEL SUR

- **Luis Carlos Paravicini volvió a perder en la justicia. Ayer, el Tribunal Constitucional aprobó la Resolución 068/02 de la Corte Superior de Chuquisaca, que declaró improcedente un recurso de amparo constitucional contra el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Armando Villafuerte, y también contra los consejeros María Teresa Rivero y Guido Chávez.**

Luego de haber considerado los antecedentes de su renuncia verbal, el Tribunal no define la situación de Paravicini con relación al Consejo de la Judicatura. Por el contrario, señala que esa determinación "no depende de los recurridos (las partes en conflicto: el Consejo y Paravicini), sino del Congreso Nacional".

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL

La nueva resolución de los magistrados del Tribunal Constitucional fue dada a conocer ayer a los medios de comunicación locales, los que —como Correo del Sur— accedieron a la copia de la Sentencia Constitucional 689/2002-R.

Esa decisión se basa terpretación de algunos de la Ley 1817 del Cons Judicatura. Por ejemplo inc. 3), que se refiere consejeros cesan en sus nes por renuncia, por falle to, por el cumplimiento d do de sus funciones, inca física o mental, incompa sobreviniente, condena tencia ejecutoriada o po comunes en un juicio de sabilidades.

El numeral dos esta el "cese de funciones o cia, o la renuncia, será por el Congreso Nacion

EXTRACTO DE LICITACIÓN Nº 2002/051
SOLICITUD DE LICENCIA

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SITTEL) convoca a los interesados a presentar propuestas para la otorgación de licencia para uso de frecuencia electromagnética a solicitud de parte interesada en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Telecomunicaciones Nº 1632 y su Reglamento..

Tipo de Servicio:	Radioenlace para Difusión señales de Audio.
Frecuencia:	946,00 MHz
Ciudad/localidad:	Cochabamba
Número Licencias a ser otorgadas:	Una (1)
Duración de la Licencia:	20 años
Presentación de las objeciones u Observaciones	Hasta el 04/07/2002
Pliego de Especificaciones:	Bs.200.- Disponible desde el 20/06/2002, previo depósito en el Banco de Crédito, Cuenta Nº 201- 1333961-3-85
Presentación de propuestas:	Hasta el 09/07/2002, a las 9:30

EXTRACTO DE LICITACIÓN Nº 2002/052
SOLICITUD DE LICENCIA

Tipo de Servicio:	Radioenlace para Difusión señales de Audio.
Frecuencia:	950,40 MHz
Ciudad/localidad:	La Paz
Número Licencias a ser otorgadas:	Una (1)
Duración de la Licencia:	20 años
Presentación de las objeciones u Observaciones	Hasta el 04/07/2002
Pliego de Especificaciones:	Bs.200.- Disponible desde el 20/06/2002, previo depósito en el Banco de Crédito, Cuenta Nº 201- 1333961-3-85
Presentación de propuestas:	Hasta el 09/07/2002, a las 9:30

Dirección: Calle 13 Nº 8260, Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299

SITTEL

PRIMERA PUBLICACIÓN: 15 junio de 2002

iente semana, Impuestos retoma la subasta por una deuda de Bs 63 millones

matarán sus bienes

Consultados sobre si retomarán el caso de la inhabilitación de la candidatura de los Fernández a causa de la deuda, aclararon que "las sanciones no se heredan, pero sí las deudas, por lo que seguirán insistiendo en el cobro.

El 7 de mayo, el presidente del SIN, Eduardo Zegada, presentó un memorial ante la Corte Nacional Electoral en el que pedía la inhabilitación de Johnny y Álex Fernández alegando la existencia de un pliego de cargo ejecutoriado. La solicitud fue rechazada días después.

El 28 y el 29 de mayo, el SIN iba a realizar el remate de 14 bienes. Faltando horas, el vocal de la Sala Civil Primera de la Corte Superior de Distrito Hernán Cortés admitió el amparo constitucional y suspendió el remate de bienes.

FOTO: ARCHIVO

FERNÁNDEZ ANTE LA LEY: el ucesista espera la decisión del Tribunal Constitucional

La consultora niega acusaciones del ex consejero de la Judicatura Carlos Paravicini

Ex consejero negoció la contratación de ECYT para reformas en la justicia

■ **El ex consejero Luis Carlos Paravicini participó en las negociaciones para la contratación de la consultora ECYT, cuya labor, en sociedad con la estadounidense DPK, es ahora la elaboración de un proyecto de reforma institucional en el Poder Judicial.**

Así, el gerente de la empresa, Jorge Cavero Uriona, rechazó las denuncias de la ex autoridad judicial, quien el jueves señaló que ECYT es "fantasma" y que fue contratada por influencias políticas, al considerar que el ejecutivo es hermano del entonces presidente del Directorio Único de Fondos (DUF) y ahora ministro de Desarrollo Sostenible, Ramiro Cavero Uriona.

ECYT, según documentos expuestos por Cavero Uriona, fue constituida el 10 de mayo de 1996 ante la notaria de fe pública Elizabeth Soliz de Saracho.

En noviembre de 2000 se presentó a una invitación del Proyecto de Reforma Institucional (PRI), dependiente de la Vicepresidencia de la República, para la reforma del Poder Judicial. También intervinieron PriceWaterHouseCoopers, PFK Worldwide-Invertec IGT, Chemonics Internacional Inc, Arthur Andersen-Garrigues & Andersen-Gerke e Iris Center-N & International Consultancy-Servicios Legales SC.

Con esos antecedentes, el Gerente de ECYT negó que su empresa haya sido favorecida y que sea "fantasma".

También negó que el proyecto tenga un techo financiero de 1,5 millones de dólares, como denunció Paravicini. Estamos trabajando, por tres años, con 874.188 dólares, precisó.

ECYT-DPK recibió la "no objeción" del Banco Mundial, que apoya el proyecto, el 12 de abril de este año. El trámite convalidó su contratación.

Cuidado, usan su *fono* sin que se dé cuenta

SANTA CRUZ / EL DEBER
AUGUSTO IBARRA A.

■ **Algunas organizaciones delictivas, a través de maniobras, engañan a los usuarios de la telefonía utilizando indirectamente sus líneas telefónicas para realizar llamadas ilimitadas en el tiempo y la distancia.**

Las compañías de telecomunicaciones que operan en Bolivia le han dado poca importancia porque, según sus técnicos, nunca se ha podido probar nada. Se trata de una posición de algunas operadoras en torno a un supuesto gran fraude telefónico con esas características.

Una llamada a un número cualquiera, en la que se señala que es de un servicio técnico de la compañía telefónica o de una empresa que trabaja para ellos, solicitará a los usuarios que marquen el 90# (nueve-cero-numeral). Todo con la excusa de que necesitan realizar comprobaciones de línea. Con esta operación, convierte automáticamente a la línea en receptora de las llamadas que eventualmente harán personas desconocidas y organizadas en grupos delictivos.

Este mensaje de advertencia se ha lanzado en forma anónima a través de internet y correos electrónicos. En los últimos días también está siendo divulgado por medio de panfletos en algunos sitios de Santa Cruz, La Paz y otras ciudades.

El vocero de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), Juan León, señaló que dicho mensaje —que proviene del exterior— ya está circulando desde hace varios meses, sin que se haya detectado el origen real del fraude.

Solicitada

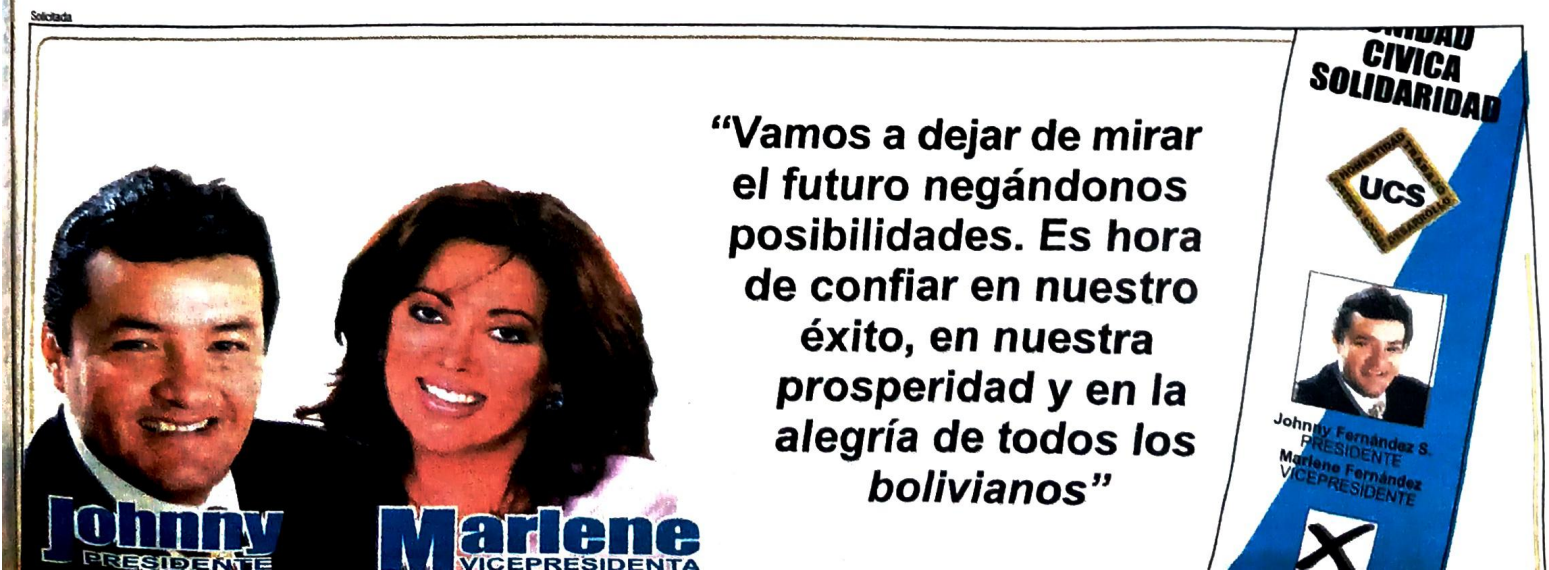

EL SATÉLITE DE LA LUNA

Futpolítica

FRANCESCO ZARATTI

Elecciones políticas del año 2007 entran en vigor las nuevas reglas que rigen las relaciones entre los partidos políticos y sus miembros.

Después de sesudas y maratónicas discusiones, la Asamblea Constituyente Permanente, que concentró la atención de la opinión pública nacional a lo largo de 5 años, al tiempo que el gobierno elegido el año 2002 hacía lo que le apetecía sin ningún control ni fiscalización, después de tanto discutir, analizar, conciliar y consensuar, finalmente aprobó el nuevo Reglamento de Pases Políticos (RPP).

Las nuevas reglas han dejado obsoleta toda norma ética que hasta entonces había fustigado el transformismo partidista: ya no se hablaría más de traición, apostasía o transfugio, sino tan sólo de "transferencia de pase". En efecto, en nombre de la libertad de pensamiento y de comercio, cualquier representante político de ahí en adelante podría cambiarse de partido, las veces que quisiera, con sujeción a las normas del RPP.

Las nuevas reglas han dejado obsoleta toda norma ética que hasta entonces había fustigado el transformismo partidista: ya no se hablaría más de traición, apostasía o transfugio, sino tan sólo de "transferencia de pase". En efecto, en nombre de la libertad de pensamiento y de comercio, cualquier representante político de ahí en adelante podría cambiarse de partido, las veces que quisiera, con sujeción a las normas del RPP.

Según la regla principal, el pase de un exponente de un partido político pertenece al Jefe (o Dueño) de ese partido, generalmente un próspero empresario, quien, en el marco de la economía de mercado, podrá vender el pase a otro partido previo desembolso de la suma acordada. En muchos casos no se intercambia efectivo, sino tan sólo papeles, como cuando se intercambió dos cardenales por un pitufo, o un dinosaurio por tres ex loros, o una ex diplomática por una nota de cargo impositivo. En casos contados, aplicables a uninominales "independientes" o a dirigentes expulsados de un partido, el mismo representante podrá ser dueño de su pase y ofrecerse al mejor postor.

Pronto, el mercado político puso en evidencia las distorsiones de la moda: dirigentes y pensadores marxistas se traspasaban a precio de gallo muerto, todo lo contrario de periodistas, ginecólogos y empresarios millonarios. Otros, como científicos y filósofos, sólo eran cotizados por partidos menores, y en la banca de suplentes, por añadidura.

Como suele suceder en todos los mercados, había rumores y noticias ciertas, que programas radiofónicos como "El Pase Invisible" o televisivos, como "Prohibido Cumplir" se encargaban de amplificar. Entre los primeros, se decía que un ex joven ex presidente, que acababa de hacerse con las acciones del viejo partido de la hinchada tradicionalista y conservadora, estaba a punto de adquirir el pase de una media docena de respetados profesionales de otros tantos partidos políticos. Entre las segundas que un partido de la próxima coalición de gobierno, urgido de ministros, estaba detrás del pase, aunque fuera en préstamo, de reconocidos ex ministros del anterior gobierno.

El gran interés popular por el mercado de los pases políticos, además de crear nuevas categorías profesionales como "analista de mercado político", "cotizador de pases" y superintendente del RPP, llamó la atención de conocidas firmas comerciales. De pronto surgieron "patrocinadores" de los más brillantes representantes políticos: un candidato, conocido por su radiante sonrisa, apareció promocionando una afamada marca de dentífricos; un popular dirigente campesino publicitaba una marca de sombreros anti-UVB y una elegante senadora se volvió la imagen-símbolo de una pujante casa de ropa interior.

Debido a que una empresa de televisión por cable compró con exclusividad los derechos de transmisión de las sesiones del Congreso, era posible reconocer a los miembros de una bancada por sus camisetas, ora de cadenas de "fast food" ora de sectas religiosas, y por la intrusión en sus discursos de mensajes comerciales (directos y subliminales) sobre preservativos o detergentes, relacionados originalmente con su trayectoria política.

A primera vista el cambio podía parecer denigrante, pero a la larga se aceptó con el fin de financiar las costosas transferencias y los jugosos honorarios, que, para satisfacción del pueblo, ya no pesaban sobre el erario nacional. Además, con el fin de mejorar las capacidades financieras de los partidos, estaba en camino un proyecto para que éstos cotizasen en la Bolsa de Valores y que pudiesen realizar "joint ventures" con partidos internacionales que quisieran invertir transparentemente en la política del país, cosa que, por otro lado, venían haciendo a escondidas desde siglos. Sin embargo, pocos privilegiados lograban ser traspasados a partidos del exterior, como asesores o consultores.

En fin, una nueva era en la política nacional se había inaugurado, con mucho trabajo para los pocos analistas, comentaristas y humoristas independientes que quedaban, ya que la mayoría de ellos tenía su pase en poder de algún partido.

ENSAYO

Dejar morir Presencia

JORGE SILES SALINAS

Como una verdadera desgracia para el país debe ser considerada la desaparición del diario *Presencia*, hace ya varios meses, habiendo resultado imposibles todos los esfuerzos heroicos que desplegó su último Director, el académico Mario Frías Infante, para evitar el catastrófico naufragio. Como capitán de antigua ejecutoria, permaneció a bordo hasta el fin, sin que sus llamadas de angustia fueran oídas por quienes debieron acudir al sostenimiento del valeroso navío, ejemplo de esforzadas luchas en pro de las buenas causas sociales y, sobre todo, de la difusión del mensaje cristiano por todos los ámbitos de la nación.

El vacío que ha dejado ese diario cristiano, que llegó a ser estimado como uno de los más importantes órganos de prensa de América del Sur, no podrá ser colmado en las circunstancias actuales en las que predomina un periodismo agnóstico para el que muy poco significa el alto magisterio de la Iglesia Católica, religión profesada desde hace siglos por la mayoría de la población boliviana.

Guardo un recuerdo preciso de una conversación que tuve con el Cardenal Baggio, en Roma, hacia 1978. Baggio ejercía por entonces una de las más altas funciones en la Curia romana y pocas cosas resultaban para mí más gratas que llegar a su encuentro. Me dijo él en tal ocasión, que, a su juicio, "*Presencia* era el más importante de todos los periódicos católicos que se editaban en lengua española".

Huáscar Cajías, eminente escritor y catedrático, fue el principal creador de esta publicación, que empezó como semanario, y luego avanzó hasta ocupar uno de los primeros puestos entre los diarios de La Paz. Creo no exagerar al decir que *Presencia* llegó a ser, por su independencia de juicio, la calidad de sus redactores y la respetabilidad de su Director, el medio periodístico más influyente del país. Uno de sus rasgos más notables fue el carácter auténticamente nacional que consiguieron sus ediciones, pues casi no había rincón del país a donde no llegara, de acuerdo con el propósito de sus redactores que se propusieron ese objetivo como uno de los ideales de su organización editorial.

Tal vez a esto contribuía en gran manera el hecho de que todas las parroquias del país estaban suscritas a este diario. La estructura orgánica de la Iglesia servía admirablemente para hacerlo llegar a los más alejados parajes de Bolivia. Cuando los vuelos del Lloyd llevaban su cargamento de diarios a las ciudades del interior, la plaza pública era el lugar donde mucha gente se juntaba para tener lo más pronto la prensa capitalina en sus manos, y esto ocurría en alto grado en el caso de *Presencia*. Particularmente, las ediciones del domingo, con el clásico Suplemento Literario dirigido por Monseñor Quiroz, eran aguardadas con impaciencia para servir de material de lectura durante el curso de la semana. Todo esto, sin quitar méritos a otros diarios de la larga época en que vio la luz *Presencia*, prácticamente un período de más de 50 años, desde su aparición, antes del 52.

No conozco otro periódico con el mismo nombre en el espacio hispanohablante. Fue ciertamente un acierto el de sus creadores al haber fundado un diario con tan significativo título. Naturalmente, se quería dar a entender con él el propósito de estar presente —con atención viva, vigilante, testimonial— en todas las circunstancias y en todos los espacios de la nación. Sin olvidar, claro está, la intención de no eludir la participación directa en los sucesos de la vida diaria; estar presente implica una actitud de valor y compromiso, lo contrario del que se esconde y evita la responsabilidad. ¡Hermosa palabra la voz "Presencia", significativa de ponerse delante de las cosas, jamás fuera de la realidad! Por algo se habla de "presencia de ánimo", cuando se alude a la serenidad necesaria en los momentos de la adversidad o el decaimiento. Y algo más, de suma importancia: la presencia cristiana, el testimonio valiente de la fe, el reconocimiento de una fidelidad y un respeto a lo sagrado, al valor superior del Espíritu.

Es inevitable manifestar el desánimo que se siente ante la desaparición de *Presencia*, cuando se contempla el amplio predominio que alcanza en nuestro medio la prensa que cultiva la irreligión, el menosprecio a la vida del espíritu, la fascinación irreprimible ante el sensacionalismo, el desenfreno sexual, la visión caricaturesca del cristianismo y su Iglesia.

Es imposible, igualmente, dejar de preguntarse cómo pudo haberse dado en las autoridades eclesiásticas una actitud que revela indiferencia ante la muerte de *Presencia*. Es inconcebible que no se haya hecho un esfuerzo supremo para defender a este ejemplar medio periodístico que estuvo siempre en la primera línea de la información veraz, del servicio a la verdad, del testimonio cristiano.

LA PRENSA
DIRECTOR: ALFONSO CANELAS TARDÍO

Elecciones con responsabilidad

El epígrafe corresponde a una carta que las iglesias Católica, Anglicana, Luterana y Metodista de Bolivia dirigieron ayer a la población y a los candidatos que aspiran a gobernar el país, la cual se hace digna de comentario por contener reflexiones, desafíos y consejos en días cruciales como los presentes, con motivo de las elecciones generales.

La carta de las iglesias se hace digna de comentario por contener reflexiones, desafíos y consejos en días cruciales como los presentes, con motivo de las elecciones generales

Los prelados señalan con acierto que ese acontecimiento adquiere significativa importancia para el futuro nacional ante la postración económica manifiesta en la pobreza, la inseguridad ciudadana, la corrupción y los enfrentamientos entre bolivianos, factores que en su criterio amenazan la convivencia ciudadana y la vialidad de la democracia, por lo que el escenario político requiere ser potenciado como instrumento de servicio a través de la participación de todo el pueblo, sin empero dejarse sorprender a la hora de tomar decisiones para elegir.

En este sentido, sostienen que como en tiempos de Jesús, hay gente que continúa utilizando viejos argumentos con apariencia de verdad, empecinada en mantener un sistema basado en la lógica de que el fin justifica los medios con tal de conseguir lo que se propone, cuando en realidad son los medios los que justifican el fin, aconsejando por ello mismo enderezar los torcidos caminos en el entendido de que no se puede permitir a los políticos seguir haciéndose elegir y gobernar separando la política de la ética, la verdad y la justicia, con la advertencia de que si se deja que las cosas sigan como están y si se elige sin pensar, todos seremos responsables de la destrucción de la democracia.

"Los desafiamos a superar el fatalismo tan marcado por el proverbio popular 'un pueblo tiene los políticos que se merece' y remontarlo con la capacidad y lucidez que nos lleve a formar y elegir políticos dignos de la confianza del pueblo", dice el último párrafo de la misiva dirigiéndose al electorado, a tiempo de instarle a que el 30 del mes en curso escriba una auténtica página de historia democrática.

En la parte dedicada a los políticos, los obispos y pastores señalan que la reciente lección de rechazo a las rentas vitalicias aprobadas en el Senado, debe ser capitalizada para empezar a dar un contenido de transparencia e integridad a la democracia, que exige ser reconstruida en la verdad y la justicia y orientada por la visión de líderes incorruptibles.

Consideran luego que al entrar en la arena política, los líderes partidarios han tenido que sopesar los problemas que aquejan al país, no estándoles permitido desligarse de la interpelación de Jesús de velar por el bienestar del ser humano como imagen de Dios.

En otro acápite afirman que el derecho a sufragar hace digno al ciudadano, aunque esa dignidad se diluye y se convierte en debilidad de la democracia cuando la sociedad política envilece al pueblo con prebendas y clientelismo, haciéndolo objeto, en una masa sin participación consciente.

Finalmente, la misiva exhorta a los dirigentes a pensar en la unidad nacional a la hora de hacer consensos, evitando coaliciones fundadas en cuoteos políticos, económicos y administrativos.

Se trata pues de un documento oportuno que llama a la meditación.

Un debate por el Canal 7

No podía tener otro final, a nuestro juicio, la serie de hechos relacionados con el esperado debate entre los dos candidatos presidenciales, Manfred Reyes Villa de NFR y Gonzalo Sánchez de Lozada del MNR, quienes ocupan, según la encuesta de la red **Usted Elige**, los primeros lugares, en ese orden, en la intención de voto. Como se sabe, los dos partidos han oficializado que el primer debate de estas características se librará no en una red privada de televisión, sino en el estatal Canal 7, que pertenece a todos los bolivianos, y con el aval de un moderador idóneo y de la talla del padre Eduardo Pérez Iribarne.

La red **Usted Elige**, compuesta por seis periódicos —entre ellos **La Prensa**— y Unitel, en el momento en que advirtió que este encuentro de inobjetable importancia para la democracia era sometido a un manoseo político, vio por conveniente sugerir que, por el bien de los votantes, el debate se realizara en el canal del Estado, pues llega con su señal a una audiencia masiva.

Es saludable, pues, que se haya impuesto una posición altamente pluralista, que da una señal prístina de la madurez que ha alcanzado nuestra democracia y que rescata una elevada y beneficiosa práctica que se inició en el ágora ateniense: que los contendores discutan públicamente sus ideas. Los ganadores serán, por supuesto, los electores, quienes podrán valorar los programas que serán aplicados en caso de que alguno de los dos candidatos llegue al gobierno. En suma, es una decisión que profundiza nuestra democracia.

LA PRENSA
DEPÓSITO LEGAL 4-3-764-98
Email:
laprensa@laprensa-bolivia.com
http://www.laprensa-bolivia.com

EDITORES ASOCIADOS S. A.
PRESIDENTE
Alfonso Canelas Tardío
VICEPRESIDENTE
Pedro Rivero Mercado

JEFE DE REDACCIÓN
Marco Zelaya
JEFE DE INFORMACIÓN
Andrés Gómez Vela
COORDINADOR RED INFORMATIVA
Miguel Lora Fuentes
EDITORES:
OPINIÓN
Cé Mendizábal R.
EL PAÍS
Guimer Zambrana Salas
SEGURIDAD
Nicolás Fernández
LA CIUDAD
Arturo Choque Montaño
Andrés Martínez Crespo
NEGOCIOS
Helen Álvarez
MUNDO
Carlos Valdez Mattos
CULTURA
Liliana Carrillo Valenzuela
DEPORTES
Ramiro Siles Aparicio
AL FILO
Rubén D. Atahuichi L.
DOMINGO
Inga Llorenti
FONDO NEGRO
Ricardo Bajo
CARICATURAS
Juan Alfaro,
Alejandro Salazar

GERENTE GENERAL
Edmundo Cossio Encinas
JEFE DE PRODUCCIÓN
Miguel Mendoza Terceros

Calle: Mayor Lopera # 230
Villa Fátima
Central piloto: 2218821
Casilla: 5614
Telefax 2218851

RECUADRO

La sociedad y la información

El asesinato del periodista brasileño Tim Lopes de la Red Globo en Río de Janeiro, ha vuelto a poner en jaque a un gremio —el periodístico— que en los últimos tiempos afronta en todo el subcontinente una violencia creciente.

Ultimado cuando cumplía sus funciones, Lopes era un periodista galardonado cuyo deceso ha encendido las luces rojas en la Federación Latinoamericana de Periodistas (Felap), toda vez que queda clara la existencia de intereses camuflados que persiguen acallar la información, lo que en los hechos supone un atentado directo contra la sociedad civil, contra su legítimo derecho a conocer la verdad sin encubrimientos.

En Bolivia, donde en reiteradas oportunidades se ha desatado la violencia contra los comunicadores, esta noticia sólo sirve para reafirmar nuestro compromiso para seguir informando, para seguir en la senda de la verdad.

PORTAFOLIO de Juancho

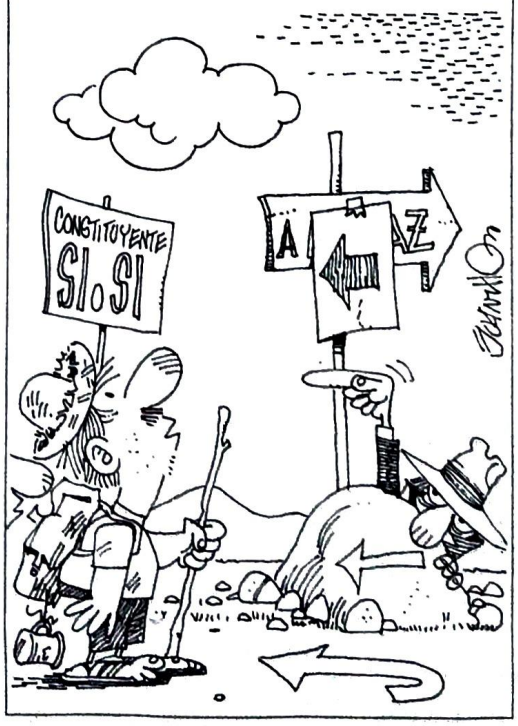

VIÑETA

Hablar "en off"

La expresión es típica de los medios periodísticos: hablar "en off" significa hablar extraoficialmente, no para el gran público sino en un estricto marco privado.

Contra lo que dicta la prudencia —que enseña que no se debe afirmar aquello que no pueda probarse o, dicho en lengua popular, "en boca cerrada no entran moscas"—, muchas cosas se dicen "en off": secretillos, chismes, trascendidos, mentiras e insultos.

En los últimos días hemos sido testigos de una pasmosa metida de pata del Presidente uruguayo que, "en off", dijo cosas insostenibles sobre Argentina e incluso las matizó con insultos.

Luego, claro, y cuando el escándalo volaba —porque el presidente Batlle ignoraba que aquello le fue grabado— comenzó también el rosario de disculpas, de lágrimas y peregrinajes de perdón.

Como materia de reflexión, es mucho lo que se puede sacar de aquí. Digamos, ¿de dónde vendrá esa costumbre de hablar mal a espaldas del prójimo? Si es una constante humana, ¿por qué no, más bien, practicar a decir las cosas de frente, sin pelos en la lengua, lo que no significa exactamente hacer gala de un lenguaje lanudo, primario?

Gruesa lección para los políticos, que suelen mentir sin rubor al público, pero que por detrás ocultan, olvidan y sabe Dios qué más.

LA PRENSA
LA PAZ, SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2002

MUNDO

Washington decide cerrar temporalmente la legación diplomática y consulados

Dinamitan un consulado de Estados Unidos en Pakistán

KARACHI, PAKISTÁN / AP Y EFE

- **Un comando suicida embistió el viernes con un vehículo dinamitado el perímetro de seguridad del consulado norteamericano en Karachi, fuertemente custodiado, mató a por lo menos diez personas y murió en el incidente.**

El estallido lesionó además a unos 45 circunstantes, quemó una docena de automóviles y abrió un agujero de tres metros de diámetro en la pared del complejo.

No hubo ciudadanos norteamericanos entre las víctimas, pero un infante de marina y cinco empleados paquistaníes del consulado —que ha estado funcionando con un mínimo de personal desde el mes pasado precisamente por temor a atentados terroristas— recibieron heridas leves.

Algunas de las víctimas quedaron destrozadas por la explosión, con lo cual se hizo difícil determinar con exactitud el número de muertos.

El Ministerio del Interior informó de ocho muertos y 45 heridos, pero los periodistas contaron diez cadáveres llevados a dos hospitales locales. Las víctimas incluyeron a cuatro agentes de policía, un transeúnte y cuatro mujeres no identificadas, además del comando suicida, dijo la policía.

Funcionarios estadounidenses en Washington dijeron que sospechan que el ataque fue cometido por Al Qaeda u otros grupos islámicos extremistas, pero carecen de pruebas directas. EE.UU. decidió cerrar su Embajada y consulados en Pakistán durante este viernes y el fin de semana.

FOTO AP

EXPLOSIVO: las autoridades oficiales informaron que hay ocho muertos; los periodistas contabilizaron diez

Bush alista un ataque sorpresa contra Sadam

WASHINGTON / AP

- **El presidente George W. Bush está decidido a derrocar a Sadam Husein, quizás con el uso de la fuerza militar, pese a la reticencia de líderes de las fuerzas armadas, legisladores y aliados. Bush podría actuar sin advertencia.**

Recientemente, la Casa Blanca intensificó su retórica contra Sadam y develó una nueva política militar que permite golpes preventivos contra enemigos con armas de destrucción masiva.

Graves desmanes en Arequipa por subasta de empresas eléctricas

LIMA / EFE

- **Grupos de manifestantes han protagonizado desmanes en la ciudad sur andina peruana de Arequipa, después de que el Gobierno de Perú entregara ayer en subasta internacional las empresas eléctricas Egasa y Egesur a la compañía belga Tractebel.**

Miembros del Frente Cívico de Arequipa, de grupos de izquierda, organizaciones sociales y hasta del partido gobernante Perú Posible se declararon en pie de lucha "para defender hasta la muerte" las empresas, que consideran su patrimonio regional.

Cientos de manifestantes tomaron la plaza de Armas de Arequipa mientras llamaban "mentiroso y cobarde" al presidente peruano, Alejandro Toledo, al que acusaron de incumplir su promesa electoral de no privatizar las empresas del sur peruano.

Los manifestantes formaron barricadas en las calles que dan hacia el centro de la ciudad y se enfrentaron con los policías, que lanzaron bombas lacrimógenas antes de abandonar la zona presionados por la turba.

Los arequipeños que protestaban gritaron lemas como "urgente, urgente, nuevo presidente" y "Arequipa, revolución", para después señalar que su ciudad desconoce la jefatura de Alejandro Toledo.

Minutos antes de llegar a la plaza de Armas, otro grupo de manifestantes atacó el edificio de la Prefectura de Arequipa, donde rompieron vidrieras y se enfrentaron con la policía.

Jorge del Carpio, dirigente del Frente Amplio Cívico, dijo que el pueblo de Arequipa "ha sido provocado", porque las empresas han sido vendidas en 167 millones de dólares, cuando en realidad cuestan 1.500 millones de dólares.

LOCO MUNDO

- ***Menor desnu... asusta a la l...***

El Servicio Nacional de Me... (Sename) presentó un ... de protección ante los ... les por una menor arge... se pasea desnuda por ... como parte de un proye... un artista plástico tam... gentino. Las autoridades ... que el recurso de protec... presentó para resgua... guridad de la menor (AP)

- ***Oyeron dispa... pero ni caso***

Agentes de la Prefectura ... de Argentina hicieron dis... al aire en medio de una pe... ción para detener a un pes... de bandera rusa que co... dentro de las aguas terri... argentinas, informaron fu... oficiales. El buque no deti... máquinas, pese a las adv... cias que se le hicieron al c... por radio, y tampoco hizo c... los disparos. (EFE)

- ***Mueren 35.0... tortugas al a...***

Greenpeace denunció que ... año mueren en territorio ... cano unas 35.000 tortugas ... nas, cuya carne se comerci... en el mercado negro nacio... estadounidense. Los activ... señalaron en un comuni... que la carne de tortuga ca... en la península de Baja Ca... nia se comercializa en zon... banas de México y se expo... Estados Unidos. (EFE)

LA MÁS INVESTIGADA: el "H... bre de los Hielos", la mom... hallada en 1991, es la más ... investigada del mundo. (EF...

- ***Seis proyectil... a un buque***

Un buque de la Armada uru... ya disparó ayer seis proyect... contra un pesquero chileno ... intentó fugarse del puerto ... Montevideo pese a la or... contraria de la justicia de ... guay, informaron fuentes of... les. El pesquero "Marilin I"... nía tripulantes peruanos, do... sos, uno chileno y otro espa...